



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Edmundo Gómez Garza, Coordinador de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día martes 19 de junio del año 2012, a partir de las 9:30 horas, en la Sala de Juntas "Federalismo Mexicano" del Recinto Legislativo "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de un escrito formulado por la Comunidad LGBTI.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 14 DE JUNIO DE 2012.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE DEFENSA DE
LOS DERECHOS HUMANOS

19 de junio de 2012.

DIP. EDMUNDO GOMEZ GARZA

COORDINADOR

DIP. SAMUEL ACEVEDO FLORES

SECRETARIO

DIP. CUAUHTEMOC ARZOLA HERNANDEZ

DIP. JUAN ALFREDO BOTELLO NAJERA

DIP. RICARDO LOPEZ CAMPOS



MINUTA DE LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

19 DE JUNIO DE 2012.

En la sala de Comisiones Luis Donaldo Colosio Murrieta, del Palacio del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, se reúnen los diputados integrantes de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos habiendo sido convocados en los términos de los artículos 97 y 98 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, para proceder al desahogo de la temática a tratar en los siguientes términos:

1.- Aprobación del Orden del Día

- a) Escrito presentado por la Comunidad LGBTI de Saltillo, Coahuila, mediante el cual solicitan crear conciencia en la sociedad para detener el bullying en contra de personas con preferencias sexuales diferentes.
- b) Asuntos Grales.

En seguida de aprobar el orden del día propuesta para la Reunión de la Comisión, por unanimidad; se acordó por parte de los presentes, lo abajo descrito:

ACUERDOS:

- 1.- Se dio lectura y se acordó que quien tuviera
Recomendación alguna, proponga ante la comisión permanente
lo conducente.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Sin otro asunto que tratar se da por terminada la Comisión, siendo las 9:55 a.m. del 19 de junio de 2012.

ATENTAMENTE
POR LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS


DIP. EDMUNDO GOMEZ GARZA
COORDINADOR


DIP. SAMUEL ACEVEDO FLORES


DIP. CUAUHTEMOC ARZOLA HERNANDEZ


DIP. JUAN ALFREDO BOTELLO NAJERA


DIP. RICARDO LOPEZ CAMPOS